



Contraloría Departamental rinde cuentas a la comunidad de su gestión durante 2021.

El informe de gestión da cuenta de la gestión administrativa y misional del ente de control fiscal isleño con corte a 31 de octubre de 2021.

La Audiencia de Rendición de Cuentas se realizará este viernes 17 de diciembre a partir de las 4:00 pm en el Auditorio Walwin Petersen Bent de la Gobernación Departamental.

San Andrés Islas, 16 de diciembre de 2021: Este viernes 17 de diciembre, el Contralor General del Departamento, Justiniano Brown Bryan y su equipo directivo, rendirán cuentas a la comunidad de las islas respecto de la gestión que el ente de control fiscal de los isleños realizó durante la vigencia 2021 con corte a 31 de octubre.

El espacio, además de informar sobre las actividades realizadas, permitirá a la comunidad expresar sus ideas, inquietudes, quejas y reclamos respecto a procesos de control fiscal de obras, proyectos y programas que han ejecutado entidades del orden departamental quienes son sujeto de control.

El acto se llevará a cabo en San Andrés de manera presencial teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad en el **auditorio Walwin Petersen Bent de la Gobernación Departamental** el próximo **viernes 17 de diciembre a partir de las 4:00 pm** con un aforo máximo de **40 personas**.

Para asistir de manera presencial la comunidad puede inscribirse a través del correo electrónico ataylor@contraloriasai.gov.co.

De igual manera, para garantizar que la participación activa de la comunidad la rendición de cuentas se transmitirá por el Facebook Live **Contraloría Sai**

Estos espacios de participación presencial y virtual en los que la comunidad puede exponer sus dudas, quejas y peticiones, se dan en cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998.

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL

“Control fiscal Participativo con Resultados”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 5125190 - 5120189 - Fax: 5122465
Correo Electrónico: prensa@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co